



II CONGRESO
INTERNACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL
(CIFETS)

XI CONGRESO
DE FACULTADES
Y ESCUELAS DE
TRABAJO SOCIAL



Ponentes mesa A (12 horas)

Derechos Humanos y Trabajo Social en la formación de los trabajadores sociales

PONENTE: Lassad Labidi

Lassaad Labidi es titular de un Doctorado en Servicio Social de la Universidad de Laval en Quebec (Canadá) y tiene larga experiencia en la enseñanza superior. Actualmente, es director general de la Oficina Funecina en el extranjero. Ha sido director general del Instituto Nacional del Trabajo y de los Estudios Sociales de la Universidad de Cartago y, en el ámbito internacional, fue jefe de Departamento de los Estudios Sociales.

Sus campos de interés científico comprenden: el trabajo social, el desarrollo social, las políticas sociales, la vejez y los informes intergeneracionales, así como los aspectos psicosociales de la migración.

Es presidente de la Asociación Tunecina para la Formación, la Búsqueda y la Intervención Social, así como miembro del consejo de la Asociación Internacional para la Formación, la Búsqueda y la Intervención Social y de la oficina de la Asociación Tunecina de Servicio Social.

PONENTE: Amelia Pascual

Amelia Pascual Medrano es Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Doctora en Derecho por la Universidad de La Rioja. Desde 2003 es profesora titular de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja y fue decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de esta universidad de 2004 a 2006.

Colabora el ámbito de la regulación normativa en materia de protección de menores y familias con la Administración Pública riojana y también en la evaluación de titulaciones del ámbito de ciencias sociales para la Agencia de Calidad Andaluza.

Sus publicaciones más recientes son: "La captación subrepticia y difusión pública de imágenes de las personas en el ámbito periodístico: las cámaras ocultas", en la Revista General de Derecho Constitucional, y "La nueva legislación riojana sobre defensa y protección del menor", en el Anuario Jurídico de la Rioja.